



Ciudad de Buenos Aires, 23 de Abril de 2025

Sres.
TMF Trust Company (Argentina) S.A.
Av. Chiclana 3345, 5° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
At.: Jorge I. Sodano / Leonardo Pirolo

Ref.: Fideicomiso Financiero Amfays Serie 43

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Presidente de **Orbis Compañía Argentina de Seguros S.A. en liquidación**, con domicilio en Boedo 119/121, en relación con el “Fideicomiso Financiero Amfays Serie 43”, constituido en virtud del suplemento de prospecto de fecha 9 de febrero de 2024 y del contrato de fideicomiso financiero modificado y reformulado de misma fecha, suscripto por Amfays, en su carácter de fiduciante, y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario y no a título personal (el “Fiduciario”) (el “Fideicomiso”).

Al respecto, en virtud de resultar tenedor de los Valores Fiduciarios existentes y en circulación del Fideicomiso, solicitamos al Fiduciario que cese en la confección y la presentación de los estados contables trimestrales del Fideicomiso, conforme lo dispuesto por la Resolución General N° 1027 de la Comisión Nacional de Valores, que establece que la presentación de estados contables trimestrales de fideicomisos financieros que no se constituyan como “Fondos de Inversión Directa” deja de ser obligatoria y pasa a ser opcional, requiriéndose únicamente la presentación de estados contables anuales.

Los términos no definidos en la presente tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente,

Por Orbis Compañía Argentina de Seguros S.A.

ORBIS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. en liquidación
RODOLFO PEDRO MIRAGLIA
PRESIDENTE COMISION LIQUIDADORA